

El Bloque Ibérico de especial importancia para América

Guatemala, 8.—El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, ha manifestado respecto al Bloque Ibérico que se debe considerar como un hecho de especial importancia para las naciones americanas, entre ellas Costa Rica, las cuales deben interpretar la actitud de España y Portugal como recta y clara.—Efe.



ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

AÑO II — NÚM. 41 — SORIA, SABADO 9 DE ENERO DE 1943 — 25 CÉNTIMOS

30 TANQUES POR DIA LLEGARON A DESTRUIR LOS ALEMANES EN RUSIA

Continúan los duros combates defensivos en los sectores Central, Cáucaso y Don POCA ACTIVIDAD MILITAR EN AFRICA

Comunicado alemán

Cuartel General del Führer, 8.—En comunicado anuncia que en la región central, en el Cáucaso y Don y en el Noroeste de Stalingrado los alemanes entablaron ayer combates defensivos muy duros pero coronados por el éxito contra fuerzas importantes de infantería y blindadas de los soviets. El enemigo fue rechazado en contraataques hasta diversos puntos, ocasionándole bajas y elevadas pérdidas. Fueron destruidos 32 carros blindados. Al Suroeste del lago Ilmen el enemigo atacó, pero en vano, perdiendo en sus ataques 15 carros de combate. En combates aéreos encarnizados en los sectores Central y Septentrional los cazas derribaron 32 aparatos soviéticos.

En Africa del Norte, actividad local de combate. El enemigo expe-

El «paraíso soviético»



Vivienda obrera en el «paraíso soviético» que nos da una idea de la miseria que reina en la «patria de todos los trabajadores»

Trabajos de desescombro en una ciudad soviética, a donde también tiene que prestar ayuda la población civil

rimontó en Libia pérdidas importantes en vehículos motorizados, y máquinas militares a consecuencia de los ataques imprevistos efectuados por bombarderos rápidos alemanes. Dos barcos patrulleros enemigos fueron averiados en el puerto de Bona. Las bombas causaron graves destrucciones en un punto de apoyo aeronáutico enemigo al Sur de Túnez. Los bombarderos alemanes hundieron ante Bugia dos mercantes que desplazaban 16.000 toneladas, que formaban parte de un convoy. Fueron averiados gravemente 5 mercantes. Un submarino hundió al Este de Argel a un caza submarinos enemigo y torpedó después a un gran transporte. A primera hora de la mañana aviones británicos hostigaron la región occidental de Alemania. La población sufrió pérdidas y los edificios experimentaron daños insignificantes.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 8.—El comunicado italiano registra moderada actividad militar en los frentes de Sirte y Túnez. Los cuatrimotores norteamericanos han lanzado bombas rompedoras sobre las zonas portuarias de los barrios de Palermo. Algunos edificios particulares sufrieron desperfectos. También atacaron Licata, ocasionando un herido.—Efe.

Ciento treinta tanques diarios...

Berlin, 8.—En el periodo del 20 al 30 de noviembre han sido destruidos 80 o 90 tanques diarios a los soviets. Entre el 1 al 10 de diciembre 113 diarios y a partir del 11 de diciembre 130 diarios.—Efe.

Se libera un grupo francés

Argel, 8.—Se anuncia oficialmente que un grupo francés que quedó cercado en Fundak ha logrado romper el cerco.—Efe.

Sobre Giraud y De Gaulle

Argel, 8.—El portavoz de la Administración francesa ha declarado que las conversaciones entre los representantes de Giraud y los de De Gaulle se celebrarán probablemente en Argel próximamente. Negó que Dakar hubiera sido lugar propuesto para la entrevista entre los dos generales.—Efe.

Viaje de Giraud

Nueva York, 8.—Giraud ha marchado en avión al Sudán francés (Alto Senegal Niger), según anuncia la Radio de Dakar. Le acompaña el Gobernador del Africa Occidental francesa Boisson.—Efe.

Sello con la efigie del obispo Pacelli

Para conmemorar el jubileo episcopal de Su Santidad

Roma, 8.—Para conmemorar el jubileo episcopal del Papa, el Vaticano va a poner en circulación una serie especial de sellos que llevará la efigie del obispo Pacelli en la memoria de consagración por el Papa Benedicto XV en la Capilla Sixtina. El nuevo sello estará impreso a dos colores que tendrán cuatro valoraciones distintas.—Efe.

Detención de un francés espía de los rojos

Barcelona, 8.—Ha sido detenido el súbdito francés Jorge Arouz, petiquero de señoras, que durante el dominio marxista en Valencia prestaba servicios como agente de enlace del gobierno rojo en los servicios de espionaje. Ofrecía a las personas adictas a la Causa Nacional pasaportes a nuestra zona y organizaba la huida, más cuando todo estaba listo, las entregaba a los agentes rojos. Cifra.

Impresionar al mundo quiere Roosevelt

Comentarios alemanes al mensaje del Presidente

Berlin, 8.—En los círculos políticos berlineses se considera que Roosevelt no ha hecho en su mensaje ninguna manifestación nueva. Pone de relieve que no ha sido aludida la cuestión del tonelaje mercante en posesión, siendo esta cuestión de importancia vital para los anglosajones. Se considera especialmente de la parte del discurso en la que se refiere a las cifras del armamento, tiende a impresionar a los yanquis y a la opinión pública mundial.—Efe.

Roosevelt subsana un olvido

Washington, 8.—En la conferencia de prensa hoy Roosevelt ha manifestado que en su discurso se había olvidado decir que los Estados Unidos habían construido en 1942 8.090.000 toneladas de barcos mercantes sobrepasando el límite de los 8.000.000 que había fijado al empezar el año. Declaró que el mercado negro no se mostraba muy activo en Norteamérica.—Efe.

El Director General de Prisiones en Soria

Hoy visitará la Cárcel Provincial

Procedente de Vitoria llegó ayer a nuestra ciudad el Director General de Prisiones Excmo. Sr. D. José María Sentis. A su llegada fue cumplimentado por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento camarada Remigio Sánchez del Alamo y por el Alcalde de la ciudad camarada Jesús Posada.

Hoy a las 9 y media visitará la Prisión Provincial acompañando el Alcalde.

DUERO, le saluda con toda cordialidad.

El ministro secretario del Partido se reúne con Raimundo Fernández Cuesta y el Teniente General Muñoz Grandes

Asistieron también otras Jerarquías

El Delegado Nacional de Prensa en Cataluña

Madrid, 8.—El ministro Secretario del Partido, camarada José Luis de Arrese, se ha reunido esta mañana con los ex ministros Secretarios del Partido camarada Raimundo Fernández Cuesta, embajador de España en Roma, y el Teniente General Muñoz Grandes. También asistieron a la reunión el vicesecretario general camarada Manuel Mora Figueroa, el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado y el de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio.—Cifra.

El Delegado Nacional de Prensa en Castellón de la Plana

Castellón de la Plana, 8.—Han llegado el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio,

El abastecimiento en España en situación privilegiada POR LOS DESVELOS DEL GOBIERNO

Contra los pronósticos pesimistas, el abastecimiento mejora sensiblemente

Lógicamente les correspondía a los difundidores del pesimismo tener razón una vez. La presencia del invierno, y la duración del conflicto internacional podía acrecentar las dificultades del abastecimiento. Pero a la lógica facilona del político de café se opone otra lógica más recia y convincente, la del Estado que vela afanosamente por el pueblo sentando, como premisa la de su voluntad decidida. Y así hoy podemos ver como en toda España ha mejorado sensiblemente la situación en contraste con el mundo entero, como lo demuestran las estadísticas. Y se hace un poco de memoria sobre las circunstancias por las que España ha atravesado y es más de admirar esta situación de privilegio de que gozamos, pues cuando España salía de su guerra de casi tres años y comenzamos la gran tarea de la reconstrucción y a todos los países se preparaban para soportar los efectos de una guerra larga que entonces comenzó en el mundo.

La política del Estado ha logrado una eficiencia en los abastecimientos que bien se nota en los racionamientos, en la regularidad de estos y en la libertad de muchos productos alimenticios. El régimen hotelero es casi normal y si examinamos un poco, vemos que en los restaurantes populares, tascas y bares, se mantienen los precios módicos. Son numerosos los aspectos que podríamos presentar, y que nuestros lectores conocen perfectamente para demostrar la realidad de nuestro aserto.

Y esto en cuanto a la alimentación, pero no digamos la normalidad absoluta alcanzada en cuanto a otros productos, como los de vestidos, calzados etc., que en otros países se encuentran racionados y a unos precios que si bien no son los normales, tampoco padecen las excesivas elevaciones que en otras naciones donde alguno de ellos, como las medias de señora, han desaparecido por completo del mercado.

Echemos una ojeada por el mundo. Detengámonos en Norteamérica, país que estuvo tan distante geográficamente del conflicto mundial tanto tiempo. Veamos la estadística de la oficina norteamericana de Trabajo y en ella podremos apreciar, con datos que no engañan, el considerable ascenso de los precios desde el año pasado hasta ahora. En quince años no alcanzaron estos

precios en el mencionado país un índice tan elevado. Así en los productos agrícolas, cuyas cosechas, especialmente las de trigo han sido mayores que en 1940, pese a ello, los precios han tomado un aumento de un 45 por 100 alcanzando a fines de mayo de 1942 un índice de 106 contra 77,5 del año anterior.

(Continúa en la pág. 4.ª)

EL CAUDILLO nombra Presidente de las Cortes Españolas a DON ESTEBAN BILBAO ministro de Justicia

Madrid, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO. Decreto del 8 de enero de 1943 por el que se nombra Presidente de las Cortes Españolas a don Esteban Bilbao Eguía.

El texto del Decreto dice así:

«Vengo en nombrar Presidente de las Cortes Españolas a don Esteban Bilbao Eguía. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 8 de enero de 1943. FRANCISCO FRANCO.—Cifra.

Datos biográficos

Don Esteban Bilbao nació el 11 de enero de 1879. Es doctor en Derecho. Cursó sus estudios en la Universidad de Deusto y toda su vida la ha dedicado a la exposición y defensa de los ideales tradicionalistas. En 1902 acompañó a don Juan Vazquez de Mella en su célebre viaje de propaganda política por el señorío de Vizcaya. A los 25 años fue concejal de Bilbao, pero al mes de tomar posesión fue anulada su acta como representante del gobierno liberal por la manifestación que hiciera protestando contra la invitación hecha a un pastor protestante en un acto oficial. En 1916 fue elegido diputado por Tolosa, representando después a Estella (Navarra). Fue también senador de Vizcaya.

Durante la monarquía liberal fue procesado repetidas veces por sus intervenciones constantes en contra de las leyes que perseguía a la Iglesia. Durante el mandato del general Primo de Rivera ocupó cuatro años la presidencia de la Diputación de Vizcaya y formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva. Durante la república Casares Quiroga le deportó a Navia de Suarna (Lugo) donde pasó varios meses. Fue diputado por Navarra. Al llegar el alzamiento fue detenido y canjeado y una vez liberado comenzó su actuación en altas funciones políticas. Desde su creación fue miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Consejero Nacional y desempeñó la presidencia de Codificación. El día 10 de agosto de 1941 fue nombrado ministro de Justicia. Está en posesión de la Cruz de Legitimidad Proscripta, de la Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Orden de Medahua y otras condecoraciones nacionales y extranjeras y por último de la Gran Cruz del Mérito Naval.—Cifra.

PARA ESTUDIAR A LA INDIA DEL PORVENIR

Llega a Nueva Delhi un representante de Roosevelt

Nueva Delhi, 8.—Philipis, representante de Roosevelt en la India, ha llegado a esta capital. Inmediatamente se trasladó al palacio del Virrey.—Efe.

Declaraciones del enviado de Roosevelt

Nueva Delhi, 8.—A su llegada a esta capital, el representante de Roosevelt ha manifestado a la prensa que ha venido a la India a estudiar y a aprender el mayor número posible de cosas sobre la India de hoy y la de mañana. Philipis ha afirmado que las naciones unidas están resueltas a continuar la guerra hasta lograr la victoria final «la cual esta ahora asegurada».—Efe.

Compañeros de Antonescu

Butarest, 8.—Antonescu ha celebrado su cumpleaños. En nombre del Estado Mayor y del Gobierno ha sido felicitado por el presidente del Consejo. La prensa exalta la figura del gran general salvador de la nación y militar de dotes excepcionales.—Efe.

El ministro de la Guerra de Bulgaria se entrevista con Hitler

Cuartel General del Führer, 8.—Michop, ministro de la Guerra búlgaro que efectúa un viaje por Alemania, ha sido recibido por Hitler en su Cuartel General.—Efe.

LA CIBDA

Domingo 10 de Enero.—Santos Nicanor, diácono mártir; Agatón, Gregorio X, papa; Guillermo, Juan, Marciano y Pedro.

LA FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

La misa y oficio divino son del domingo Infractuado de la Epifanía con rito doble mayor y color blanco.

GUION LITURGICO

Al celebrar los misterios de la infancia de Jesús en estos días, no es posible dejar de contemplarle en la vida admirable de su niñez y adolescencia en medio de su madre la Virgen María y del humilde y paciente San José.

Por eso la Iglesia, en el domingo octava de la Epifanía, pone a nuestra consideración las virtudes de la Sagrada Familia en su retiro de Nazaret.

Ejemplo para todos los humildes, la oculta laboriosidad de San José. Ejemplo para todas las mujeres, la obediencia de la Virgen María.

Ejemplo para todos los hijos, la sujeción del Rey de cielos y tierra a sus padres virginales.

INTROITO DE LA MISA

Canta la sublime alegría de los padres de Jesús y simbolizada en la alegría Salterial, la de todos los padres de los justos.

LA EPISTOLA

De San Pablo a los Colosenses, donde el apóstol de las gentes recomienda las virtudes, sobre todo la caridad.

El Gradual es ardiente aspiración de vivir en la casa del Señor.

EVANGELIO

De San Lucas (Cap. 2. vers. 42-52) Es el relato emotivo, encantador, sublime de la estancia de Jesús en el templo.

Allí enseñó la magnitud de la vocación religiosa, la excelencia del estado sacerdotal que, sentido en lo hondo del alma, oída la voluntad de Dios por esa llamada interna que conmueve silenciosa y arrastra majestuosa, debe seguirse «buscando sólo las cosas del Padre celestial, como hizo Jesús, aún haciendo sufrir a su Madre santísima y a su Padre virginal, aún sufriendo El mismo, pues, como Dios infinito, comprendía el dolor de sus padres y el mismo dolor le hería, pero era camino, verdad y vida. Había de dar ejemplo a todas las almas que por el erial del mundo fuesen hacia El, y hoy, en los atrios del templo, marcaba la ruta a esa pleiade de almas blancas que, después en el transcurso de los siglos, habrían de pasar sobre la tierra, derramando olor de lirios, dando ejemplos de abnegación, de amor, de ocultamiento, de humildad.

¡Jesús! ¡Maestro divino! Sigue enseñando el camino del Templo a todas las almas. sí, pero elige para tu santo servicio más, muchas más, con ellas sabemos que viene la paz, porque nos traen tu cuerpo y tu sangre benditísimas, vengero de paz dulcísima, eternal y gloriosa para las almas y para los cuerpos.

Dáenos almas a Ti consagradas, porque ellas nos dan tus Sacramentos.

¡Dáenos almas a Ti consagradas, porque ellas nos dan a Dios!

ORACION LITURGICA

Señor nuestro Jesucristo, que sumiso a María y a José, consagraste la vida doméstica con inefables virtudes, haz que con el auxilio de ambos imitemos los ejemplos de tu Sagrada Familia y obtengamos su eterna compañía. Señor, que vives y reinas...

FLOR EVANGELICA

Jesús, María y José, son las tres figuras que hemos de tener presentes en nuestras acciones.

CULTOS

Acción Católica celebra mañana, a las 8'30, su comunión mensual en la iglesia de La Mayor.

Se ruega la puntual asistencia, deseando se acerquen a comunión en esta primera comunión del año toda la juventud femenina de Soria que sienta plenamente los ideales de la honestidad, de la pureza y del amor.



RELACION de donativos para el Aguinaldo a la División Azul

Relación de Donativos recibidos en la Cámara Oficial de Comercio e industria con destino al aguinaldo de la división azul.

Suma de las relaciones anteriores 7.849.

Ruperto de Blas, 10; José Domínguez, 10; Valentín Moreno, 10; Julio Matute, 20; Inocente Morales, 5; Pedro Pascual, 10; Eugenio Amo, 5; Sociedad de Zapateros de Soria, 50; Esteban Sainz, 50; Francisco Jiménez, 10; Manuel Ruiz Fernández, 5; Feliciano Hernández, 5; Alejo López, 5; Eulogio Ibáñez, 7; Francisco Hernando Rica, 5; Victoriano Molina, 5; Mariano Molina, 10; Marcelo Bartolomé, 10; Mauricio Gómez, 5; Leocadia Madurga, 5; Adolfo Rubio, 5; Enrique Lobera, 5; Imprenta y Papelería Comercial, 50; Viuda de Juan Martínez, 10; Modesto Ramos, 5; Fermín Antón, 5; Antonio García Monedero, 5; Pedro Sanz Varela, 5; Teodoro Oncins, 5; Anacleto Recio, 10; Rosa Mingote, viuda de Zacarías Gonzalo, 5; Benito Hernández, 5; Cándido Pacheco, 5; Eulogio Lázaro, 5; Martín Esteban, 5; Bruno Muñoz, 5; Enrique Gonzalo, 5; Nicolás Muñoz, 5; Ciriacio Rubio, 25; Milagros Rangil, 10; Casimiro Barrera, 25; Florentina Arribas, 5; Julio García, 5; Joaquina González, 5; Fernando Bedmar, 5; Juan Peinado, 5; Manuel Peña, 5; Abdón Hernández, 5; Vicente Vives, 25; Manuel Guzmán, 5; Blas Sanz, 10; «Cine Ideal» 250; «Cine Proyecciones» 100. Total pesetas 8.722.

Pedro Salvador continúa en «El Español» sus artículos sobre la política colonial de España. Lea Vd. «El Español»

Ampliación de industria

Previos los trámites reglamentarios se ha concedido autorización para ampliar industria de serrería a don Nicanor Hernando, vecino de Duruelo.

ELOY AMESTOY
MEDICO-DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

«La Pequeña Mecánica»

Reparación de toda clase de máquinas de escribir, calcular, etcétera. Trabajos garantizados. abonos de limpieza y conservación.

Domicilio provisional: Pensión Villa.—SORIA

RELIEVE

En mis brevísimos paseos mis pies me llevan indefectiblemente camino del Mirón. Son pocos los días que llevo hasta allí. El tiempo se me pasa parado en la carretera, dando la espalda al Palacio de los Condes, y echado a volar las miradas de las miradas por el paisaje que se desenvuelve a mis ojos regalando su su delicia. Como fondo, la sierra morada junto al cielo y como un mozo broco y altivo, emerge de la hondonada, llena de pujanza, la torre de San Pedro y una uradación de colinas marcando a la carretera, dan una gama de tonos grises perfectos... Casitas amontonadas, listos, nos dan su espalda, alrededor del convento Carmelitano, casitas que me hacen meditar. En toda esta parte de la ciudad, las casas en lo hondo ofrecen el aspecto de una humildad sumisa ante el Palacio. Son casitas desechadas con blanco perdido, con ventanas minúsculas, como ojos pitafiosos, casitas que dan la sensación medrosa ante el frío, de tan pobres como se muestran; y en contraste, por la ladera del castillo, ascienden hileras de casas nuevas, pequeñas, pero orgullosas, blancas y llenas de risa. Si yo tuviera dinero o fuera alguien que pudiera, haría por esa parte lo mejor de la ciudad. Edificaría casitas orgullozas, orgullosas y alegres, junto al Palacio o junto al Convento de los Carmelitas que tiene todavía la risa de Santa Teresa, e iría sustituyendo una a una esas otras tristes y pitafiosas. Como las otras que ascienden la ladera del castillo. Allí queda la idea por lo que valiere. Mediante un serio plan de alineación —sin olvidar que Soria no será una ciudad urbanística sino campesina— se embellecería la ciudad con las edificaciones que merece. Para que toda la zona responda a la elegancia del Castillo, al orgullo de la torre de San Pedro, a la alegría teresiana del Convento Carmelita...

AVIZOR

Acción Católica Diocesana pide oraciones para este Curso

«Almas», órgano oficial de la Acción Católica diocesana, en su número 2, fechado el primero de año, pone de relieve la campaña de Acción Católica aprobada por el Reverendísimo no Prelado para este curso y hace un llamamiento a secundar la voz del Sr. Obispo. Por ahora, con oraciones y la actuación privada. Más tarde cooperando a los planes que la Junta Diocesana someta a la aprobación episcopal.

Inaugura también una cuarta página, con cabecera artística de nuestro vicedirector, dedicada al Seminario, y que aparecerá mensualmente.

Término de plazo

El día 10 del presente mes de enero se cumple el plazo, para presentar en Hacienda, las Declaraciones Juradas de Contribución sobre Utilidades, pertenecientes al 4.º Trimestre de 1942.

Declaración de prófugos

Por la Junta de Clasificación de la Caja de Recluta, núm. 46, de esta capital, en sesión celebrada el 81 de Diciembre próximo pasado, se acordó declarar prófugos a Antonio Larrea, del reemplazo de 1941, natural de Iruecha, hijo de padre desconocido y de Isidora, y a Eusebio Marín Palacios, hijo de Dionisio y de Catalina, del reemplazo de 1943, natural de La Cuesta.

Cebos y batidas

Se ha concedido autorización, por el Gobierno civil de la Provincia, para la colocación de cebos envenenados, a fin de exterminar animales dañinos en el término de Covalada.

De idéntico modo también autorizado por el Gobierno civil se pueden colocar cebos envenenados y dar batidas generales al objeto de exterminar animales dañinos en el término de Abejar.

Para Madrid

Hoy sale para Madrid nuestro buen amigo Mauricio Gómez del Río. El señor del Río, empleado hasta ahora en la Banca Rídruejo, de esta plaza, marcha destinado a la Central del Banco Español de Crédito, de Madrid, donde ocupará un puesto de confianza.

Ehonorabuna y buen viaje.

Aclaración

Publicado el precio del carbón para gasógenos, hasta que la Junta Central de Gasógenos, fije instrucciones pertinentes al asunto, el precio de 700 pesetas por tonelada métrica, únicamente tendrá aplicación para las compras que realice la C. A. M. P. S. A.

Donación del FRENTE DE JUVENTUDES

El Frente de Juventudes ha hecho donación a la Escuela de Trabajo de Nra. Sra. de la Merced, de las 350 pesetas que le fueron otorgadas al concedérsele el primer premio en el Concurso de Villancicos celebrado el pasado día 6 en el Cine Ideal.

Al publicar este rasgo, una vez más hacemos resaltar el profundo sentido religioso cimentado en la verdadera caridad de Cristo, del Frente de Juventudes.

Pago de pensión por menores

Por la Jefatura del Estado se ha dictado una ley en la cual se dispone que los padres que, disponiendo o pudiendo disponer de medios suficientes, no satisfagan la pensión fijada por el Presidente del Tribunal, para la educación de sus hijos entregados a otras personas, familias o sociedades tutelares, o internados en establecimientos auxiliares, serán castigados según el artículo quinientos setenta y ocho del Código Penal.

Neumáticos para automóviles

solicite los necesarios para su vehículo por conducto del Agente de Ventas

GONZALO RUIZ

Mayor, 8.—SORIA

DISPOSICIONES OFICIALES

Precios de diferentes artículos

En el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado:

Administración Central.—Industria y Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (dirección técnica. Sección precios y mercados).—Circular número 359, sobre reajuste de precios de los artículos que se expenden en cafés y bares y como deben fijarse los de las salas de fiestas.

A solicitud de varias delegaciones provinciales de abastecimientos y transportes y del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, ha sido preciso estudiar y reajustar por esta Comisaría general los precios de los diferentes artículos que se expenden en dos bares y cafés. En su virtud, y previo el informe del mencionado sindicato nacional, se disponen las capitales y poblaciones españolas en cuatro grupos.

Primero.—Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, San Sebastián. Segundo.—Zaragoza, Valladolid, Santander, La Coruña, Gijón, Oviedo, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Murcia y Cartagena.

Tercero.—Resto de las provincias españolas.

Cuarto.—Todos los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes. En los que pasen de esta cifra, se podrán aplicar los precios de la capital a que pertenezcan.

Los precios en las llamadas casas de lujo, como son «salas de fiestas» en general, serán fijados por las delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, previo informe del sindicato provincial de Hostelería y Similares y a petición de los propietarios industriales, remitiéndose tres copias a esta Comisaría general, para constancia y comunicación al ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas. Pudiendo darse el caso de que, en una de las capitales incluidas en los grupos segundo o tercero, hubiera algún establecimiento que, por el capital empleado en su instalación, lujo, emplazamiento, número de personal y gastos de sostenimiento, fuera necesario clasificarlo en categoría superior a la máxima que correspondiere a la población en que estuviera emplazado, solicitará el propietario, directamente, del Sindicato Nacional de Hostelería, la clasificación que estime debe de pertenecerle, resolviendo dicho organismo, previos los informes que juzgue necesarios y remitiendo la solución a esta Comisaría general, la cual le comunicará al interesado, a través del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia respectiva.

Los precios que han de regir como tope máximos al público son los siguientes.

Los precios están divididos en categorías, siendo éstas: Especial A, especial B, primera, segunda, tercera y cuarta.

Café sólo o con leche, especial A, 1'80; especial B, 1'50; primera, 1'40; segunda, 1'20; tercera, 1'05, cuarta, 0'90.

Café expés sólo, 2'05; 1'85, 1'55, 1'35, 1'20, 1'05.

Café expés con leche, 2'35, 2'05, 1'75, 1'55, 1'40, 1'25.

Infusión de te, 2'30, 2'00, 1'70, 1'50, 1'35, 1'20.

Infusión de manzanilla, etc., 2'00, 1'70, 1'40, 1'20, 1'05, 0'85.

Chocolate a la española, 2'15, 1'85, 1'55, 1'35, 1'20, 1'05.

Chocolate a la francesa, 2'50, 2'20, 1'90, 1'70, 1'55, 1'40.

Chocolate crema o vienesa, 3'75, 3'45, 3'15, 2'95, 2'80, 2'00.

Leche (botella o jarra grande), 2'45, 2'15, 1'85, 1'65, 1'50, 1'35.

Leche (botella o jarra chica), 1'75, 1'55, 1'35, 1'15, 1'00, 0'85.

Suplemento de leche o café, 0'70, 0'65, 0'60, 0'55, 0'50, 0'45.

Desayunos (taza o vaso grande) de café con leche, 2'50, 2'30, 2'00, 1'80, 1'65, 1'50.

Te o chocolate sencillo a base de dos pastas, dos galletas y una mermelada, 7'10, 6'80, 6'50, 6'30, 6'15, 6'00.

Patatas fritas (100 gramos), 2'85, 2'55, 2'25, 2'05, 1'90, 1'75.

Churros (unidad), 0'20, 0'20, 0'20, 0'20, 0'15, 0'15.

Barquillos (ración de tres), 1'20, 1'00, 0'90, 0'80, 0'70, 0'60.

Galletas (100 gramos), 2'10, 1'80, 1'50, 1'30, 1'15, 1'00.

Almendras peladas o saladas y avellanas (50 gramos), 2'20, 1'90, 1'60, 1'40, 1'25, 1'10.

Ensaladilla de mariscos, 4'20, 3'90, 3'60, 3'40, 3'25, 3'10.

Ensaladilla de otras clases, 3'85, 3'55, 3'25, 3'05, 2'90, 2'75.

Aceitunas, cualquier clase, 2'25, 1'95, 1'65, 1'45, 1'25, 1'15.

Anchoas (a razón de 100 gramos), 3'25, 2'95, 2'65, 2'43, 2'30, 2'15.

Almejas (a razón de 100 gramos), 2'00, 1'70, 1'40, 1'20, 1'05, 0'90.

Mejillones (a razón de 100 gramos), 2'30, 2'00, 1'70, 1'50, 1'35, 1'20.

Salchichón (100 gramos), 7'85, 7'55, 7'25, 7'05, 6'90, 6'75.

Jamón crudo, centro limpio, 100 gramos, 11'90, 11'60, 11'30, 11'10, 10'95, 10'80.

Leche helada, grande, 3'30, 3'00, 2'70, 2'50, 2'35, 2'20.

Leche helada, chica, 2'10, 1'80, 1'50, 1'30, 1'15, 1'00.

Café helado y blanco y negro, 2'50, 2'20, 1'90, 1'70, 1'55, 1'40.

Helado mantecado, en sus variedades, 3'00, 2'70, 2'40, 2'20, 2'05, 1'90.

Lamón helado, grande, 2'50, 2'20, 1'90, 1'70, 1'55, 1'40.

Lamón helado chico, 2'15, 1'85, 1'50, 1'25, 1'20, 1'05.

Horchata, a razón de cuarto de litro, 2'50, 2'20, 1'90, 1'70, 1'55, 1'40.

Gaseosas en general, naranjadas, coca-cola y similares, 2'15, 1'85, 1'55, 1'35, 1'20, 1'05.

Limón y naranjada al natural y a la vista, 2'50, 2'20, 1'90, 1'70, 1'55, 1'40.

Refrescos con jarabes, 2'10, 1'80, 1'50, 1'30, 1'15, 1'00.

Para hallar los precios en el mostrador se descontará de los anteriores un 15 por 100. La bollería y pastelería deben de quedar libres mientras no se tasen en las confiterías. Caso de llegar a tasarse, se venderán a los precios que haya establecidos para el público, más un 100 por 100.

Todos los anteriores precios sufrirán en las terrazas los siguientes aumentos:

En zona especial, 0'25 pesetas. En zona primera, 0'20; en zona segunda, 0'15; en zona tercera y cuarta, 0'10.—Cifra.

Anuncios por palabras

GANADEROS:

Polvos de Cooper para baños Ganados. Los mejores. De venta: Múgica Arellano y Compañía, S. A. Almazán.—SORIA.

Se ofrece ama de cría de 17 años, leche fresca, para criar en casa, a convenir. Informes Walde Camarero, en Berzosa.

Vendo una casa en Portillo, una aparejada de varas, un toldo embreado y un esterado, todo en buenas condiciones. Tratar con Simón Hernández, en Zárabes.

Compraría cien arrobas de paja buena, de trigo o cebada por leña de roble. Benigno del campo. San Andrés de Soria.

Pérdida de una perra de guardar ganado barbuca color ceniza, atiendo por «Lobita». El que la haya recogido avisará a Víctor en Perdicés (Soria), quien gratificará.

Se necesita

oficial de confitería y fábrica de chocolate en Almazán, Vda. de Emilliano González.

Se necesita sirvienta separa su obligación. Inútil presentarse sin referencias. Razón en esta Admón.

Se venden 1.238 hectáreas de pasto y encinas en Valle de Alcedia (Ciudad Real) de muy buena calidad. Libre de arriendos. Situado junto estación ferrocarril Cabezasrubias. Para tratar: Jordán de Utrés, calle Españoleto, 25, Madrid.

Se venden sesenta ovejas por no poder atenderlas, por de ellas con cría; mas setenta borregos, tres moruecos y tres cabras. Darán facilidades de pago en Calderuela, Florencio Carcés.

Se venden dos machos, uno de catorce años y otro de dieciocho, se arriendan doscientas yugadas de pasto más treinta de labor, también se cederán cien medidas de sembrado o como convenga. Para tratar con Florencio Carcés, en Calderuela.

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Se vende máquina trilladora ISSA, medio vagón en diez horas, también se cambia por ganado. Igualmente vendo cincuenta ovejas jóvenes, parir mitad febrero; y una vaca mixta, parir en enero. Dirigirse, Santos Giménez. Granja de Burjarrapián. Soliedra (Soria).

Nuevo concepto del trabajo

«La única manera de resolver la cuestión social es alterando, de arriba a abajo, la organización de la economía. La revolución total, la reorganización total de Europa, tiene que empezar por el individuo...»

JOSE ANTONIO

4 abril 1935.

Pocas direcciones ideológicas y pocas actividades guardan entre sí una relación más definida, mejor diríamos una dependencia más marcada, que la que se observa entre los movimientos políticos, y el sentir social y dentro de éste, en primer plano, lo que con el trabajo se relaciona. Una simple consideración de los fenómenos políticos fundamentales, ocurridos desde el siglo XVIII hasta nuestros días, nos llevará seguidamente a encontrar, con trazo más o menos firme, la traducción laboral, del contenido de las nuevas aportaciones ideológicas, que el triunfo de toda revolución auténticamente entendida lleva consigo.

El acusado individualismo de la Revolución Francesa, el gregarismo materialista y anti-humano del marxismo, y la tendencia fuertemente estatal de las más modernas directrices totalitarias, han supuesto en lo que al trabajo se refiere, las invocaciones de la estipulación individual, mediante el contrato, de las condiciones y formas de trabajar, fruto de la primera; el encuadramiento en ejércitos organizados y con plan de lucha, de patronos y obreros, en su funesta escuela de la lucha de clases, la segunda; y, finalmente, la absorción por el Estado, transfigurándola, de dicha relación de trabajo, como moderna consecuencia laboral del sentir público.

España, sometida plenamente a un amplio movimiento renovador de tipo político ha llevado a la esencia fundamental de lo que el trabajo debe ser, una inspiración bien profunda y definida, alimentada especialmente, por el sentido espiritual y humano del nacional-sindicalismo. Consecuentes, tanto con la genuina tradición española, como con los móviles que informan toda la génesis y desarrollo de nuestro alzamiento, la renovación que ha de hacerse en cuanto al trabajo, ha de ser, ante todo, y sobre todo, de índole personal e ideal. Debe siempre tenerse en cuenta que el hombre es portador de valores eternos, para dar al trabajo, el timbre de elevación y el sentido de servicio, que debe tener, como inseparable de la personalidad humana.

En este sentido ha de suponer una formidable y bien definida modificación, la concepción moderna de la actividad del trabajador, en relación con las ideas que sobre ellas dominaban con anterioridad a 1930. Entonces, la relación de trabajo se halla plenamente influida por dos directrices, tan fuertes como perniciosas, y fruto de una como la otra, de las ideas liberales y marxistas, coincidentes en este, como en otros muchos puntos. Era una, el considerar al trabajo como de un contenido puramente económico, como una cosa material y sin dimensión espiritual; la otra se hallaba definida especialmente por una contraposición, dura y total, en eterno pie de lucha, entre quien trabajaba, y aquel que se beneficiaba o para el cual se hacía, el provecho de tal trabajo. Con arreglo a este sentir falto de horizontes elevados, todos los elementos personales que intervenían en la producción—como esta, considerada en su propia inte-

gridad—se encontraban evidentemente dañados en su desarrollo y en sus fines.

Por eso, al surgir las nuevas ideas, de conocimiento pleno de que el hombre tenía un alma, de que las llamadas clases sociales no son ejércitos en perpetua lucha, sino partes de un todo armónico y dirigido por el Estado, y al adquirir valor de principio fundamental, el pensamiento rector, del supremo interés nacional, tenía que producirse, como, como se produce, primero en el Furo del Trabajo, y luego en la Ley de Ordenación Sindical, un desplazamiento de la antigua ideología, por nuevos moldes de rancio abo-lengo hispano-para a través de ellos, encauzar, con alteza de miras, el trabajo. (Concluirá)

Miguel HERNANDEZ

Abastecimiento en España

(Viene de la pág. 1.ª)

Los precios al por mayor de los productos destinados a la alimentación, han sufrido desde el año pasado una elevación de un 17,2 por ciento, pasando del 83,7 que habían alcanzado a 94,4. Y en cuanto a las materias primas el alza es de 72,2 a fines de mayo de 1941 a 80,4 en el mismo mes de 1942. Nada hay que decir de los productos químicos y de los tejidos que han aumentado en una proporción de 13 a 14 por 100. El índice de precios en las demás transacciones de mercancía en el comercio norteamericano ha aumentado de un 89 a un 95,9 por 100 o sea que el aumento es de un 7,7.

Los datos arriba mencionado son de índole oficial y nada tendría de extraño que fueran todavía mayores y más si se tiene en cuenta que están tomados de la venta al por mayor en la que el alza se muestra siempre menos sensible.

Grave es el problema para Norteamérica. Tanto que el propio presidente Roosevelt, pidió al congreso recientemente la adopción de un proyecto de ley para lograr una estabilización en el coste de la vida y de los precios. El presidente—como se recordará,—invitó a la Cámara para que diera una solución diciendo: «Si el congreso no lo hace así, asumiré la responsabilidad y actuaré yo mismo tomando las medidas necesarias para evitar un desastre que pudiera estorbar nuestra victoria en la guerra.»

Comparemos detalladamente —nosotros lo iremos haciendo— muy despacio algunos días—y veremos confirmada esta realidad de nuestra situación de excepción. No queremos pesimistas. Aunque tampoco queremos optimistas fáciles, sino españoles enteros que sepan responder con honradez el sacrificio que sea menester a los esfuerzos de nuestro Estado, al frente del cual hay un Caudillo que nos libró de la más horrenda desgracia, la pérdida de nuestro ser, y que esta dispuesto con su Gobierno, con su Falange, a que la Patria entre por cauces de verdadera prosperidad.

Reglamento provisional de las Cortes de España

FUNCIONARAN 14 COMISIONES

La falta de asistencia a 5 sesiones de Pleno o 10 de aquéllas significará la renuncia a la Procuraduría

Madrid.—El «Boletín Oficial» del Estado ha publicado el Reglamento provisional de las Cortes españolas.

El título primero trata «de la constitución de las Cortes».

Según el artículo cuarto de dicho título, el presidente convocará a los procuradores dentro del plazo de treinta días a contar de aquél en que termine la publicación de sus nombres en el «Boletín Oficial del Estado», para tomarles juramento y darles posesión del cargo. Antes de terminar la sesión, el presidente anunciará la fecha en que ha de celebrarse la solemne apertura de las Cortes con arreglo al ceremonial que se determine. Dentro del plazo de quince días a partir de la publicación del presente Reglamento provisional, la presidencia del Gobierno, la Secretaría general del Movimiento y los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Gobernación, Educación Nacional y el Instituto de Ingenieros civiles, remitirán a la Presidencia de las Cortes los nombres de los titulares de su respectiva dependencia, en los cargos que se indican.

El artículo quinto, del título segundo, dice que los procuradores tendrán el deber de asistir a las sesiones del pleno y de las Comisiones y que la falta de asistencia injustificada a cinco sesiones del pleno o a diez de las Comisiones, significará la renuncia al cargo de procurador.

Los procuradores podrán expresar libremente su opinión en sus intervenciones; no podrán ser detenidos sin previa autorización del presidente, autorización necesaria también para dictar auto de procesamiento contra los mismos; tendrán derecho a la calificación irre-nunciante e irrefragable de mil pesetas mensuales y, los presidentes fuera de Madrid, cincuenta pesetas por cada sesión a la que fueren convocados y asistieren.

El artículo tercero trata «de la Presidencia». En el artículo undécimo se determinan las atribuciones del presidente. El décimotercero dice que sólo el presidente podrá asumir la representación de las Cortes.

El título cuarto trata «de los secretarios» y fija de las atribuciones de los mismos.

El título quinto se refiere a las Comisiones, y en el artículo decimosexto dice que se constituirán las siguientes: una comisión permanente, la especial a que se refiere el artículo doce de la ley, según el cual el presidente podrá confiar a la Comisión que estime conveniente, el despacho de aquellos asuntos que no sean de la competencia expresa de ninguna de ellas; la de leyes fundamentales, la de tratados, la de Gobernación y, además, las de Justicia, Defensa Nacional, Hacienda, Presupuestos, Educación Nacional, Industria y Comercio, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo, es decir, catorce en total, sin contar las especiales que el presidente pueda crear, de acuerdo con el Gobierno y las de gobierno interior y corrección de estilo. Los artículos siguientes del mencionado título quinto, se refieren a la composición y atribuciones de cada una de las Comisiones citadas.

El título sexto trata de «tramitación de los proyectos de ley». El artículo trigésimocuarto dice que recibido por el presidente de las

Cortes un proyecto de ley, ordenará inmediatamente su publicación en el «Boletín Oficial de las Cortes» y su paso a la Comisión correspondiente.

Se nombrará una ponencia para estudiarlos y los procuradores podrán remitir a las mismas enmiendas durante quince días, pasados los cuales la ponencia emitirá informe en el plazo de ocho días. El informe, junto con las enmiendas aprobadas y rechazadas será entregado al presidente de la Comisión, el cual lo pondrá en conocimiento del de las Cortes, quien de acuerdo con el Gobierno señalará la fecha y el orden del día en el pleno de la Comisión.

Tres días antes de la reunión del mismo el informe de la ponencia quedará expuesto a disposición de los procuradores firmantes de enmiendas, en la Secretaría de las Cortes. Reunido el pleno de la Comisión, el presidente abrirá las deliberaciones. El primer firmante de cada enmienda rechazada tendrá derecho a ampliar oralmente o por escrito las razones alegadas en el escrito de enmienda, facultad que podrá ser delegada en cualquier de los firmantes. El uso de la palabra no podrá exceder de treinta minutos para las enmiendas de totalidad y de diez para las de articulado. Terminada la defensa de las enmiendas se pondrá fin a las deliberaciones y la Comisión permanente, podrá devolver al de la Comisión el dictamen de la misma, con las enmiendas y votos particulares, para ampliación, aclaración o mejor estudio de sus extremos. Cuando el acuerdo de la Comisión modifique sustancialmente el proyecto de ley quedará convertido en proposición de la ley y seguirá los trámites señalados para las mismas.

Las disposiciones que, sin estar comprendidas en el art. décimo de la ley de 17 de julio de 1942, deban revestir forma de ley a tenor de lo dispuesto en el artículo doce de la

Lo construido y reparado durante un año en la flota pesquera marítima

(Viene de la pág. 3.ª)

paraciones de toda clase, 225 talleres, sobre 5.111 barcos, y que han supuesto 24 734 705 pesetas.

La elocuencia de todos estos números dicen muy alto y muy claro del fomento y auge de nuestra flota pesquera marítima, de la reparación de daños y sustitución de bajas habidas desde el Movimiento se inició, y sobre todo, del decidido interés, y eficaz apoyo que le presta el nuevo Estado, conocedor como ningún otro de lo que es y supone esta gran riqueza.

El Delegado Nacional de Prensa en Cataluña

(Viene de la pág. 1.ª)

«Diario Español». El camarada Juan Aparicio visitó la Redacción del «Diario Español» donde fue cumplimentado por el personal del mismo. Mañana proseguirá su viaje a Barcelona y Gerona.—Cifra.

Premio a los bomberos
Madrid, 8.—Se ha efectuado el reparto de premios a los bomberos vencedores en los concursos de maniobras gimnásticas. Al acto asistieron el Alcalde señor Alcocer y los concejales y los jefes de servicios. Los bomberos realizaron ejercicios de salvamentos en presencia de las mencionadas autoridades.—Cifra.

Edificios entregados a la Beneficencia
Madrid, 8.—La Dirección General de Viviendas Devastadas ha entregado hoy dos edificios de gran interés a la Beneficencia madrileña. Se trata del Colegio de la Unión en Carabanchel, bajo donde se recogen y educan más de doscientas niñas huérfanas y el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en el mismo pueblo donde se educarán a trescientos niños.—Cifra.

Regreso del Jefe Provincial

Ha regresado el jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil reintegrándose inmediatamente a sus funciones.

El lunes se inaugura la Escuela Diplomática

Donativo italiano a la Universidad

Barcelona, 8.—Hoy al mediodía se ha celebrado en el despacho del Rector de la Universidad la entrega del donativo de libros hecho por el Gobierno italiano por mediación del Instituto de Cultura Italiana, en Barcelona. La entrega fue efectuada por el Rector Director del Instituto italiano, cambiándose afectuosos discursos en lo que se destacó la amistad de los dos países, hermanos en la cultura.—Cifra.

Premio extraordinario a los productores del mercurio

Almadén, 8.—El ministro de Hacienda ha concedido a todos los productores y empleados de las minas una gratificación extraordinaria en concepto de premio de producción por el patriotismo demostrado en la extracción de mercurio durante la campaña anterior.—Cifra.

Inauguración de la Escuela Diplomática

Madrid, 8.—El lunes a las 5 de la tarde se celebrará en los locales de la Academia de Jurisprudencia la inauguración de la Escuela Diplomática recientemente creada. El rector de la Escuela embajador don Emilio Palacios disertará sobre las principales cualidades que deben reunir los diplomáticos españoles.—Cifra.

A los productores parados

Ciudad Real, 8.—Los productores en paro han recibido 103,75 pesetas cada uno. Estas cantidades han sido recaudadas entre las empresas y productores durante las pasadas Navidades.—Cifra.

Dutch Harbour



Vista aérea de Dutch Harbour en Alaska, uno de los puntos de apoyo de la aviación y la flota de los USA. más importantes

La primera dice que el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, confeccionará el presupuesto de las mismas, y la segunda que el personal de las Cortes será el que integraba las plantillas de los extinguidos legisladores.—Cifra.

Buscando el carbón en Inglaterra



Indigentes ingleses de todas las edades rebuscan, entre las escorias de una mina, restos de carbón

¿Correo en botellas hacia Múrmansk?

En los EE. UU. se ha descubierto otro nuevo método que permite proveer de petróleo a los soviets, sin sufrir pérdidas de tonelaje.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. E. BRIEVA
CONSULTA DIARIA DE 11 a 1
Hotel Comercio
Telef. núm. 30 Soria

DOCTOR SUSIN

CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
CLINICA OPERATORIA

Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Telef. 217